



RUMBO POLÍTICO

#OPINIÓN

LA GRAN REFORMA A LA VIVIENDA

Los cambios propuestos representan un aspecto crucial para garantizar vivienda digna y mejorar la transparencia

E

n fechas recientes hemos visto una gran campaña de desinformación contra la Reforma a la Ley del Infonavit, especialmente en cuanto a recursos y en lo que respecta a la empresa

filial para construcción de viviendas. Los cambios representan un aspecto crucial para garantizar vivienda digna y mejorar la transparencia.

El Infonavit es una institución con gobernanza tripartita, donde el gobierno, trabajadores y sector empresarial colaboran en conjunto para asegurar el acceso a vivienda digna a trabajadores. Una parte del financiamiento del Instituto proviene del salario de los trabajadores. Dicho recurso se canaliza a cuentas individuales que, en conjunto, conforman el Fondo Nacional de la Vivienda.

La reforma plantea distintos avances. Primero, busca garantizar que el manejo de los recursos del Infonavit sea más transparente y sujeto a auditorías externas. En el pasado, sectores reacios a supervisión obstaculizaron revisiones externas, argumentando que los fondos eran privados. Sin embargo, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sentó un precedente al declarar que, aunque los ahorros de los trabajadores son inviolables, las operaciones del Instituto tienen un impacto público. Esta decisión permitió investigar casos de corrupción como el de Telra Realty, entre otros.

La reforma también propone una reestructuración de la integración tripartita de la Asamblea General para fortalecer la toma de decisiones y homologar su funcionamiento con el del IMSS.

Además, la Auditoría Superior de la Federación tendrá un rol clave en la supervisión, con facultades para rastrear el flujo de recursos.

Otro aspecto central es la creación de una empresa filial para participar en construcción de vivienda social. Este modelo no implica el uso de recursos federales, se financiará con el remanente del presupuesto de operación del Instituto. Según el extitular del organismo, para 2024 se prevé que el remanente alcanzará una cifra importante, de un presupuesto de cerca de 19 mil millones de pesos, de los cuales hasta septiembre se habían gastado 11 mil millones.

Es importante aclarar una de las principales mentiras difundidas sobre esta reforma, la supuesta disposición que tendrá el gobierno de más de dos billones de pesos del Infonavit. Los activos totales del Instituto, que incluyen hipotecas y fondos de inversión, ascienden a esa cantidad, pero no representan recursos disponibles. Finalmente, cabe destacar que esta reforma no transforma la esencia del Infonavit. El Instituto continuará operando como hasta ahora, con la diferencia de que contará con herramientas adicionales para fortalecer su misión social.

La reforma al Infonavit representa un paso firme hacia la justicia social, la transparencia y el fortalecimiento de uno de los derechos más fundamentales: el acceso a una vivienda digna. Es hora de dejar atrás las mentiras y apoyar los cambios que realmente benefician a los trabajadores de México.

El Infonavit es una institución con una gobernanza tripartita

ARTUROAVILAANAYA@GMAIL.COM
/ @ARTUROAVILA_MX